ADVERTENCIA

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá á nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, núm. 25, Imprenta y librería de Núñez. — *Teléfono n.º 37.* — No se devuelven los originales.

Número suelto **cinco** cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre. . . . **3'75** ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. . **4'50** id.
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42.—*Teléfono n.º 67.*

Número atrasado **diez** cts.

Dos ediciones diarias — Martes 9 de Agosto de 1910. — Año XXVI.-Núm. 8.023.

Almacén de paños
Junquera Hermanos.
Plaza del Mercado, núms. 68 y 70-Salamanca

Este almacén, recientemente establecido, único en su clase en esta capital, con ventas por mayor y menor, que compite con los más importantes de Castilla, como en el breve tiempo que lleva abierto tiene demostrado, ha recibido elegantes y extensas colecciones en las más altas novedades, para entretiempo y verano, ofreciendo á su clientela grandes economías en las compras. Especialidad en artículos para sacerdotes.

Ramón Acedo.
Médico especialista de enfermedades secretas y de las vías urinarias.
Con veinte años de práctica y procedente del hospital de S. Juan de Dios, de Madrid
Consulta de DOCE á DOS y de CINCO á OCHO.
Calle del Jesús, núm. 7, Salamanca

Gran corsetería á medida
Casa NIÑO
46, Plaza Mayor, 46, principal.
Dirigida por la muy acreditada corsetera de Bilbao
DOÑA MANUELA MOURE
Constante exposición de modelos directos de las más afamadas casas de París.—Elegancia, comodidad é higiene.

Gran almacén de materiales eléctricos
DE
Isidoro Cabezas.
CORRILLO, 34
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Lámparas de filamento metálico, de 2,50 pesetas una en adelante.
Lámparas de filamento de carbón, de 0,50 pesetas una en adelante.
Se hacen instalaciones de luz, timbres, para-rayos y se arreglan motores, dinamos, para dentro y fuera de la población
No confundirse.—Corrillo, 34.

CLINICA ESPECIAL
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
DON RICARDO MARIN
OCULISTA
Procedente del Instituto Oftálmico Nacional de Madrid.
Consulta diaria: De DIEZ á UNA
GRATIS A LOS POBRES
— Rua, 26 - Salamanca. —

Alfredo Ruano
Médico especialista en enfermedades de la piel y secretas.
Consulta: de DIEZ á DOCE y de CUATRO á SEIS
Doctor Riesco, 38, segundo.

LUDEÑA
Cirujano dentista.
Plaza Mayor, 15, principal

EL PARAISO
Acaban de ponerse á la venta las más altas novedades en

Blusas para señoras, desde 4 pesetas.—Vestidos para niños, desde 2 pesetas.—Gatitas de bautizo y para cortos.—Faldones para cristianar en encajes de Lyón, Arlencón, Bruselas, Chantilli, Richelieu, Tul seda, raso Liberty, ottoman seda, clarius y piquet, desde 3 pesetas á 500. Grandes fantasías en camisas para caballero, corbatas, cuellos, puños y bisutería.—Inmensos surtidos en ABANICOS.—Corses **L' NEOS,** á medida, 100 pesetas. Grandes existencias en ropa blanca para señora, caballero y niños.—Equipos completos para novios.

Plaza Mayor, 16-CASTO MULAS-Salamanca.

Legítimos Motores de Gas
Otto Crossley.
LOS MAS PERFECCIONADOS Y ECONOMICOS
GASOGENOS DE INSUFLACION DE AIRE sistema CROSSLEY, que pueden trabajar á distintas cargas. Son los más económicos en combustible.
2.300 instalaciones funcionando en España.
Gasógenos de aspiración sistema CROSSLEY.
Instalaciones eléctricas de todas clases.
Maquinaria para la fabricación de hielo y para toda clase de industrias.
Calefacción de edificios, elevaciones de agua, construcciones navales, construcciones metálicas, fundición, etc.
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL
(antes Julius G. Neville.)
Talleres en MAHON-Sucursal en BARCELONA, plaza de Palacio, 11
MADRID, calle de Galdo, 2 — Representante en esta región: DON JOSE VAQUERO, Sánchez Barbero, 7, Salamanca.

Comercio de paños y novedades del reino y extranjeros de **Nicolás Albertos**
Calle de la Rúa, número 25-Salamanca

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada que estamos, extensas colecciones, lo mismo en entretiempo que en verano, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Viuda de Archanco y Hermanos
ZARAGOZA
Construcciones de hierro y madera.-Primera casa especialista de la Península en molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Máquinas diversas para la limpia, trituración y cernido. Transmisiones, motores hidráulicos y térmicos. Desde el más pequeño útil á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferté» y «Dordoña», picos, chapas. Amasadoras, cilindros amaceradores, etc. Proyectos, planos y presupuestos gratis. Dirigirse al representante en la región, DON JOSE VAQUERO GARCIA, Sánchez Barbero, número 7, tienda de curtidos

✝

NOVENO ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

Doña Leocadia Rodríguez Mediero

que falleció en Salamanca el día 11 de Agosto de 1901

D. E. P.

Su esposo, don Mariano Rodríguez Galván; hijos, doña Sofía, don Mariano, don Alberto, doña Petra y don Adolfo; hijos políticos, don Julio Ibáñez Moreno y doña Josefina Santos Alonso; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el jueves, 11 del corriente, en la parroquia de San Martín, serán aplicadas por su eterno descanso.

✝

EL JOVEN

D. Francisco Hernández Díaz

falleció en Villaflores el día 7 de Agosto de 1910

A LOS QUINCE AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Sus desconsolados padres, don Bernardo Hernández y doña Concepción Díaz Salvadiós; hermanos, don Gaspar, don Lino, doña Consuelo y doña Teresa; tíos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible desgracia, les suplican encomienden su alma á Dios.

Ayuntamiento

La sesión de ayer

Abrióse á las seis y cuarto bajo la presidencia del alcalde señor Díez.

En los escaños vimos á los concejales señores Pérez Criado, Sánchez Rodríguez, Cuesta, Iscar Peyra, Marcos Martín, Díez Ambrosio, Riesco, Pando, Villalobos, Sánchez Pérez, Juárez, Santa Cecilia é Iscar Pascua.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al

Despacho ordinario.

A petición de los señores Pérez Criado, quedó un mes sobre la mesa el informe de la comisión de Obras, en la proposición del señor Iscar Pascua, para que se estudie la conveniencia de denunciar el plano de alineaciones de la Gran Vía.

Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda, en la proposición del señor regidor síndico, para que se gratifique al personal que ha tomado parte en los trabajos de quintas.

La Corporación quedó enterada del acuerdo de la misma comisión de Hacienda, fijando el precio de arrendamiento del local que existe en la parte accesoria del Juzgado municipal, sito en el edificio denominado Lonja de la Cárcel, según lo acordado por su excelencia.

Se acordó el pago á don Vicente Andrés, del importe de las obras de construcción de un muro y escalinata en la plaza de la Verdura, importantes 1.240 pesetas y 20 céntimos.

Se dió cuenta de un informe de la misma comisión de Hacienda, en la comunicación del señor vicepresidente de la Diputación provincial, interesando alguna rebaja en el precio del agua que se consuma en el hospital de dementes.

Se acordó hacer la rebaja de un 20 por 100, á contar desde 1.º de Enero próximo venidero.

El Ayuntamiento quedó enterado del resumen de las operaciones de contabilidad practicadas durante el primer semestre de este año.

Se aprobó un informe de la comisión de Hacienda sobre pago de la expropiación de la casa número 26 de la plazuela de San Julián, y el acta de recepción definitiva de las obras de saneamiento de la plazuela Chica del arrabal del Puente.

Se le concedió licencia á don Daniel García, para revocar la fachada de la casa números 44 y 46 de la calle de Zamora.

También fué aprobado un informe de la comisión correspondiente en la proposición del señor Santa Cecilia, para que se deje sin efecto el acuerdo de su excelencia para que se abone solamente la mitad del jornal á los obreros del Ayuntamiento en caso de enfermedad, y otro de la comisión de Gobierno interior en la proposición de los señores Villalobos, Juárez y Sánchez Pérez, para que se reconfiquen las actuales plantillas del personal dependiente de la Corporación.

Se dió cuenta de lo recaudado por consumos, durante la semana pasada, cantidad que asciende á 9 145 pesetas y 75 céntimos, y seguidamente se dió lectura á una proposición del señor Villalobos, pidiendo que se solicite del Ministerio de Fomento que el trazado de la carretera de la estación del ferrocarril de Salamanca á Sequeros, se varíe desde el final de la parte construída de dicha carretera, hasta el puente de hierro en construcción sobre el Tormes, aprovechando el plano de la Gran Vía proyectada y aprobada por el Ayuntamiento.

La proposición pasó á estudio de la comisión correspondiente.

Terminado el despacho ordinario, se pasó al período de

Ruegos y preguntas,

acordándose, en principio, á propuesta del alcalde señor Díez, que el Ayuntamiento pida la excepción de subasta para las obras de saneamiento de la capital.

Y después de concederse dos meses de licencia al señor Martín Bazán, y de hacer varios ruegos los señores Iscar Pascua y Pérez Criado, se levantó la sesión.

Desde Peñaranda.

El mercado último estuvo muy poco concurrido, siendo corta la entrada de granos. Los precios fueron: Trigo de 43 á 44; cebada á 23; centeno á 28; algarrobas á 24; guisantes á 33.

—En la entrada á la población por la carretera de Salamanca y por la de Avila, han sido colocadas las señales enviadas por el R. A. C. E., con el cuadro indicador que determina el paso lento de los automóviles.

—Ha sido presentado á la aprobación superior, por don Vicente Bustamante, el proyecto de alumbrado eléctrico en esta ciudad.

—Por la administración de Hacienda de la provincia se ha concedido prórroga para recoger las cédulas personales.

—El ilustrado farmacéutico don Isidoro de Dios de la Torre, ha establecido en la inmediata villa de Mancera de Abajo una farmacia, que en breve será inaugurada con sujeción á lo que determina la ley.

Deseamos á nuestro amigo toda clase prosperidades en el ejercicio de su profesión.—*El corresponsal.*

Notas de sociedad

—Han llegado:

De Navarra, el médico provisional del regimiento Bailén, nuestro amigo don Juan Francisco Sanchez, de Alba.

—De su dehesa de Altejos, la distinguida señora doña Elvira Marchessi, viuda de Gutiérrez, y su encantadora hija.

—De Puente Viesgo, nuestro particular amigo don Elías García Barrado.

—De Cestona se ha trasladado á San Sebastián, nuestro querido amigo y colaborador don Jesús Sanchez Sánchez.

—Han salido:

Para Sobrón, nuestro querido amigo don Luciano Palomero, acompañado de su hermana política doña Bárbara Martín, viuda de don Angel López.

—Para sus posesiones del campo, la distinguida señora doña Luisa Ruiz Zorrilla.

—Para Ciudad Rodrigo pasó ayer tarde, nuestro respetable amigo el senador vitalicio don Luis Sánchez Arjona.

—Para Espinho, nuestro buen amigo el joven profesor de la Escuela de Industrias, de Tarrasa, don Ignacio González Cebos, con su distinguida hermana.

—Para Ciudad Rodrigo, nuestros queridos amigos los redactores de *Avante*, don Jesús Domínguez Bordona y don Nicolas Escanilla.

—Para sus posesiones de Anaya de Alba, nuestro amigo don José Vicente.

—Ha dado á luz un robusto niño, la señora de nuestro querido amigo don José García Criado.

—Con motivo de la grave dolencia que experimentó su señora madre, ha llegado de Extremadura, nuestro querido amigo don Enrique Martínez Chalons.

—Ha dado á luz con felicidad una hermosa niña, la señora de nuestro estimado amigo don Alberto Valero Martín.

—A la temprana edad de quince años, ha fallecido en Villaflores, el joven don Francisco Hernández Díaz, hijo de nuestro querido amigo don Bernardo Hernández, á quien, así como á la demás familia, acompañamos en su justo dolor.

—Ha dado á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro querido amigo don Saturnino Charro.

QUISICOSAS

Cristales asegurados.

Con, de, en, por, sobre motivos
de cerrar ó no cerrar,
ayer ocurrió un suceso
sumamente original.
Un mi amigo comerciante
que es hombre de actividad,
de su comercio las puertas
quiso abrir de par en par,
—y yo no quiero meterme
en si hizo bien ó hizo mal—
cuando una turba de chicos
empezó á vociferar
pidiendo que en el momento
cerraran sin más ni más.
El comerciante, impasible,
dijo:—pues no cierro ya—,
y en su actitud bien resuelta
y en su gallardo ademán,
demostraba no importarle
grande cosa, la verdad,
los cristales de su tienda
que pudieran peligrar.
Claro que no le importaban
poco ni mucho ni «na».
Mientras él inalterable,
viendo peligrar la paz
se encontraba, un caballero
(don Manolo Catalán)
estaba echando las muelas
según el dicho vulgar,
y dirigiendo miradas
de una elocuencia genial,
á las lunas del comercio
que no querían cerrar.
¿Que por qué? Pues muy sencillo,
porque el señor Catalán
es aquí el que representa
á cierta casa especial
que asegura los cristales
de tiendas y restaurants.
«Y ahora lo comprendo todo».
Ni media palabra más.

Sucesos locales

Un escándalo.

Por el agente de vigilancia Bernardo Romero, fueron ayer detenidos dos individuos que riñeron y promovieron un fenomenal escándalo.

Los individuos en cuestión, que se llaman Benito Matías Rebollo y Conado Sánchez, después de insultarse, se fueron á las manos, resultando uno de ellos, el Conrado, con una herida leve en la mejilla derecha.

Fué curado en la Casa de Socorro.

Se ha pasado el oportuno parte al Juzgado.

Herido por una escalera.

Ayer mañana se hallaba trabajando en una casa de la calle de Libreros, un hojalatero llamado Lucas Gómez, subido en una escalera. Al bajar de ella se resbaló y cayó al suelo, y detrás de él la escalera encima.

De resultas de la caída se produjo algunas contusiones leves.

El servicio militar obligatorio

Por el Ministerio de la Guerra se ha facilitado el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo del Ejército.

Es muy extenso.

El preámbulo dice así:

«Acordado por el Gobierno de Su Majestad presentar á las Cortes un proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo que establezca el servicio militar obligatorio para todos los españoles, y siendo preciso someter á la resolución del Consejo de señores ministros unas instrucciones que contengan los principios fundamentales que han de servir de norma para la redacción de las bases de la citada ley, por el Estado Mayor Central se procederá con urgencia á redactar las mencionadas instrucciones, las cuales comprenderán:

1.º Edad de los mozos en el año del alistamiento.

2.º Duración del servicio en las distintas situaciones, atendiendo á la creación de una reserva territorial.

3.º Alistamiento de los mozos en los Municipios de la Monarquía y en los consulados de España que se designen.

4.º Exclusiones y excepciones.

5.º Concesión de prórrogas para el servicio militar.

6.º Instrucción de las tropas.

7.º Creación de cuadros gratuitos de oficiales y clases.

8.º Casos en que pueda acortarse el servicio militar mediante el pago de un impuesto y extensión de este impuesto ó cuota á los mozos que obtengan alguna ventaja legal.

(c) Universidad de Salamanca

9.º Voluntariado en el Ejército.

10. Condiciones para viajar y contraer matrimonio según la situación militar de los mozos sujetos al servicio de las armas.

11. Multas y castigos; y

12. Cuanto convenga expresar en las instrucciones, á juicio de ese Estado Mayor Central, para dar á conocer el pensamiento que ha de desarrollarse después en las bases del proyecto de ley.

El Estado Mayor Central, cumpliendo lo ordenado por el ministro de la Guerra, ha propuesto las instrucciones que han de someterse á la resolución del Consejo de ministros, para redactar las bases del proyecto de ley, y que están contenidas en 27 apartados. En uno de ellos se establece que los mozos entren en el servicio á los veinte años y durará quince, de los cuales tres en activo, tres en primera reserva, seis en segunda reserva y los restantes, hasta quince, en reserva territorial, á contar desde el ingreso en caja.

Los excedentes de cupo recibirán durante un año la instrucción elemental del soldado, y luego los ejercicios que convenga.

Quedarán exentos del servicio los que posean instrucción militar y se equipen y sustenten á su costa, mientras el Cuerpo no salga á campaña ó á maniobras.

Los mozos que se encuentren en este caso podrán elegir Cuerpo para su destino.

Se determinará la cuota militar ó impuesto pagadero en plazos anuales, que han de satisfacer los mozos que, por causa legal, dejen de prestar todo ó una parte del servicio en filas, así como los que obtengan prórrogas.

Caso movilización, el llamamiento comenzará por el reemplazo más moderno, aunque el Gobierno puede efectuar la movilización por regiones, por armas ó Cuerpos, por servicios y aun por unidades.

Determinaránse las condiciones en que han de admitirse los voluntarios.

Los mozos que acrediten su actitud y reunan las condiciones que determinen los exámenes y pruebas reglamentarias, obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de una escala gratuita. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho al ascenso á primer teniente, para ser empleados en caso necesario en el Ejército de primera línea ó reserva, y hasta el de capitán para completar en caso de movilización á los profesionales y retribuídos, no pudiendo en ningún caso obtener nombramiento de jefe.

Los individuos sujetos al servicio militar obligatorio podrán contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas desde su pase á la primera reserva.»

NOTICIAS

Por el concejal señor Pérez Criado fueron multados ayer dos lecheros en 18 y 20 pesetas, respectivamente, por vender su mercancía con un 45 por 100 de agua. Uno de ellos era reincidente.

Se nos ruega hagamos constar que carece de fundamento la noticia que trajeron á esta redacción, dada en nuestro número de ayer, referente al nombramiento de inspector regional de La Catalana, á favor de don Manuel Asenjo.

Empléense las aguas minerales alcalinas de **Vichy-Etat** embotelladas: **Vichy-Hôpital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande Grille** (hígado). Producen siempre los mejores resultados.

La Prensa de Madrid llegada ayer á esta capital, elogia grandemente en sus secciones taurinas, al valiente novillero tan conocido en Salamanca, Mariano Merino (Montes II), que debutó el domingo en la plaza de la corte.

Joyería Moderna

Se acaba de recibir un gran surtido **en queseras, mantequeras,** servicio para chocolate, refresco, huevera y otros como espejos para tocador, modernista, jarritas para leche, pinzas para azúcar, que todo es propio para regalo, y está llamando la atención en sus escaparates, por la variedad y caprichosos que resultan. Merece verse. Calle de Zamora, número 13.

El jueves próximo, día 11, se cumple el noveno aniversario del fallecimiento de la virtuosa señora doña Leocadia Rodríguez Mediero, esposa de nuestro querido amigo don Mariano Rodríguez Galván, á quien, como á su familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

•••

Todos los señores sacerdotes que el jueves, 11 de los corrientes, apliquen el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de San Martín, por el eterno descanso del alma de la señora doña Leocadia Rodríguez Mediero (q. e. p. d.), recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

AVISO Se desea en esta población persona solvente con establecimiento abierto en punto céntrico, para la venta al público de cafés, chocolates, bombones y demás productos de la casa TUPINAMBA. Detalles, 74 y 76, calle Salmerón, Barcelona.

En el *Boletín de la Federación Agrícola Mirobrigense*, número 5, inserta un contrato que autorizan 62 labradores, por el que se comprometen á mancomunar sus bienes en un coto redondo que comprende 1.040 fanegas de extensión, para los efectos de guardería y aprovechamiento de pastos.

¡¡ATENCIÓN!!

Hacen falta dos aprendizas **para géneros de punto: darán razón, Meléndez** 16

Homenaje á los reservistas salmantinos muertos en Melilla

Ha superado la realidad á los cálculos que sobre el resultado del grandioso homenaje, iniciado desde las columnas de EL ADELANTO, se hacían.

Desde las primeras horas de la mañana, se notaba en nuestra ciudad una inusitada animación.

Reunión de los reservistas.

A las nueve de la mañana fueron reuniéndose en la Alamedilla gran número de reservistas que habían de formar para asistir á las honras fúnebres.

A las nueve y media, y con la banda de música *El 1.º de Mayo* á la cabeza, emprendieron la marcha por la Avenida de Mirat hacia la calle de Zamora.

Al llegar á esta calle fueron vitoreados los valientes soldados que pelearon en el Rif por el honor nacional.

Los reservistas que formaron eran los siguientes:

Sargento: Pedro Cornejo; cabos: Quintín García, Antonio Rodríguez, Paulino Hernández, Pío Badiola, Dalmacio González, Francisco Cárdenas, Federico C. Alaguero, Nicolás Sastre é Isidoro Calvo, y los soldados Roque Collado, Tomás García, Isidoro Garrido, Antonio Salgado, Juan Hernández, Vicente Colmenar, León Labrador, Dionisio Alonso, Alfredo Lorenzo, Adrián Sierra, Isidoro Bastos, José Gutiérrez, Ignacio González, Pablo Rebollo, Leopoldo Losada, José González, Isidro Martín, Benjamín López, Manuel González, Angel Pérez, Rafael Almeida, Ildefonso Vaquero, Zoilo Blanco, Lorenzo Barrado, Ignacio Martín, Eustaquio Bueno, Sebastián Rollán, Pedro Sánchez, José García Martín, Juan Juanes, Juan Sánchez, Bernabé Sánchez, Manuel Iglesias, Manuel Sánchez, Antolín Acosta, Jesús Bustos, Ernesto Erce, Ramón Dorado, José González Sánchez, Isidro Ríos y Antonio Sánchez.

Marchaba á la cabeza la banda de música, y á continuación, en correcta formación, los reservistas, que llevaban la bandera de la Sociedad de Licenciados del Ejército y Armada, y junto á la bandera, la bonita corona que enviarán á Melilla, para que el general Marina la coloque en la tumba de los salmantinos muertos en campaña.

En la plaza Mayor, calles del Poeta Iglesias, Navío y García Barrado, fueron objeto de calurosas y constantes ovaciones.

En la Catedral.

Los reservistas se colocaron á los lados del grandioso túmulo, elevado al efecto en la nave central.

La corona fué colocada en el túmulo y la bandera entre aquél y la capilla.

Figuraba á la cabeza la comisión organizadora.

A las diez próximamente comenzaron á llegar las diferentes comisiones, entre las que recordamos al gobernador civil señor Cembrano, comandante militar señor Sanz, en representación del señor Castellary, el cual iba á ser representado por el señor Reina Maldonado; coronel de la Guardia civil señor Jimeno, teniente coronel del regimiento Toledo don Ricardo Ruiz, comandante de Albuera señor Cáceres, capitanes de la Guardia civil señores Valle y Pando; de Albuera, señores Laa y Soler, tenientes señores Santander, Picazo y Golmayo; del regimiento de Toledo, los capitanes señores Paez y Velayos, y el primer teniente don Pedro Rodríguez.

Representando al Ayuntamiento se hallaban el alcalde señor Díez y los concejales señores La Rúa, Ceballos, Marcos Martín, Cuesta y Hernández Sanz; por la Normal de Maestros, don Luis Pérez Allú y don Lorenzo Niño, y por la Delegación de Hacienda, los señores Ibarreta y Sánchez.

En el lado izquierdo de la capilla tomaron asiento las familias de los salmantinos muertos, entre las cuales se hallaban don Luis Mayorga, padre del infortunado Carlos; doña Antonia y doña Catalina Santos y doña Bárbara Cacharro, madre y parientes, respectivamente, del joven Santiago Santos; don Casimiro Hernández y familia, por el reservista Francisco Hernández, y Valentín Fernández Sánchez, Santiago Rodríguez y Tomás Rodríguez, hermano y tíos, respectivamente, del reservista de Alba de Tormes, Cirilo Fernández.

También había buen número de jóvenes, hermanos de los reservistas que estuvieron en filas durante la pasada guerra.

Acababan de tomar asiento las comisiones, cuando llegaron el piquete de la Guardia civil al mando del pundonoroso oficial don Adelaido Yaque, y los escuadrones de Albuera á las órdenes del capitán señor Torrens y de los tenientes señores Santana, Reyes y García.

También asistieron los guardias de Seguridad al mando de su jefe.

Todas estas fuerzas se colocaron en la nave central á uno y otro lado de los reservistas.

A las diez y media llegó el señor obispo, dando principio las solemnes honras fúnebres.

Terminada la misa, subió á la sagrada cátedra el canónigo penitenciario señor Cajal, el cual pronunció una elocuente oración fúnebre, ensalzando á los héroes salmatinos y españoles que sucumbieron defendiendo el honor patrio.

Fué oída con religioso fervor, y no damos cuenta de ella porque la falta de espacio nos lo impide.

El desfile.

Terminado el acto de la Catedral, el numeroso público que estuvo presente salió con dirección á la calle de la Rúa, por donde habían de desfilar las tropas, que lo hicieron en columna de honor.

Marchaban á la cabeza las fuerzas de Albuera, á continuación la Guardia civil y, por último, los reservistas.

En la plaza Mayor terminó el desfile, marchando las tropas á sus respectivos cuarteles.

La velada.

A las siete de la tarde se celebró en el Paraninfo de la Universidad la velada en honor de los salmantinos muertos en Melilla.

El salón ofrecía un hermoso aspecto, viéndose á todas las clases de la sociedad salmantina que acudían á rendir un tributo á los muertos héroes.

Además de la familia de los soldados muertos y de los reservistas que estaban en la plataforma, había representación de las autoridades civiles y militares, jefes y oficiales del Ejército, sacerdotes, religiosos, distinguidas señoras y señoritas y hombres y mujeres del pueblo.

Ocupó la presidencia el rector de la Universidad señor Unamuno, que tenía á la derecha al padre Valdés, obispo de la diócesis y al alcalde señor Díez, y á la izquierda al gobernador civil señor Cembrano y el coronel señor Sanz.

Después de una bonita sinfonía, ejecutada por el sexteto que dirige el maestro Goyenechea, dió principio la velada.

En el momento entró en el salón la bandera, que llevaba el soldado Bernabé Sánchez, del batallón de Arapiles, y que fué herido en la campaña.

Acto seguido hizo uso uso de la palabra

Don Alberto Valero Martín.

Señores y señoras: Mi querido amigo el señor Alaguero, me invitó para que dijera algo de los salmantinos muertos en Africa.

¿Cómo había yo de negarme á pronunciar aquí unas palabras, si al saber su muerte la sentí tan hondamente?

Los que sentimos orgullo de españoles y pertenecer á esta raza de héroes, tenemos que acudir siempre á honrar la memoria de los que han dado su vida por la Patria.

Parte de la moderna intelectualidad española, ha comenzado hace algún tiempo á hablar con tono despectivo, de la Patria, hablando de que no debe haber nacionales y extranjeros.

Bien está esto en época de paz, pero cuando la fraternidad es rota, hay que dejar hablar á los cañones y á los fusiles; sentir la Patria fuertemente y ver en la bandera el símbolo de nuestro hogar, de nuestro cielo y de toda nuestra vida. (Grandes aplausos interrumpen al orador.)

España siempre ha sido cuna de héroes y de guerreros. Dicen algunos escritores chirles que el viejo león tiene gastados los dientes... Los que esto digan no recuerdan Cuba, Cavite, Taxdir y otros mil hechos gloriosos, y no saben que los héroes de hoy son hijos de los chisperos de Madrid y de los charros de Arapiles.»

¡Honor á los que han sufrido por la Patria, y una lágrima de dolor y un recuerdo de admiración para los que dieron su vida por la Patria!

El marqués de Puerto-Seguro

El cabo Antonio Rodríguez, de la comisión organizadora del homenaje, leyó el siguiente trabajo literario del prestigioso diputado, excelentísimo señor Marqués de Puerto Seguro, que fué escuchado con gran atención, y premiado con grandes aplausos.

Carta de un reservista

Mi querida é inolvidable Mercedes: Al fin puedo escribirte, aunque no tan largo como yo quisiera, porque es poco el tiempo que estamos ociosos. Recordarás lo precipitado de la marcha, y no extrañarás que ahora hagamos lo que no pudimos hacer antes: esto es volver á la instrucción como si fuéramos reclutas, asistir á los campos de tiro y prestar el servicio al estilo de cuando vine á filas. Y digo como entonces, mal dicho, porque no es precisamente lo mismo. Tú ya lo comprendes que, caminar por las veredas ó barrancos de los alrededores de Melilla, no es parecido á marchar por nuestras carreteras ó caminos.

Hasta hoy, aun habiendo tenido tiempo, sólo habría podido relatarte en mis cartas cosas de nuestro viaje. Hoy ya recibí el bautismo de sangre, y te escribo con alegría. Ya ves que tengo algo que decirte. Quiero que sepas que ya estoy contento.

Hiciste bien no bajando á la estación, pues así diste el mejor ejemplo á las demás que bajaron en mal hora.

Ya me dice Juanillo, —Mercedes te la mereces: tiene alma para tí y para ella—; y no sé por qué supone eso, cuando tú piensas de mi de muy otra manera, y él sabe que fuí yo quien te dijo de no ir á la estación; que aquello sería una continuación del cuartel, y en los cuarteles no tienen sitio todavía las mujeres.

Mucho tardamos en salir, y bien quisiéramos haber llegado pronto, pero esto no estaba en nuestro esfuerzo. Parecía más bien que íbamos á unas maniobras de esas que suelen hacerse por allá algunos otoños, que como salen siempre bien, no hay mucha prisa en concluirlas. Se conoce que es la costumbre de las maniobras, la tardanza y poca marcha de nuestros trenes: agrega á esto lo mucho que nos agasajaban en los pueblos y estaciones y comprenderás la gana de llegar á Málaga.

Esto sí que fué el delirio. Todo lo que se cuente será tibio para tanto exceso de entusiasmo. ¡Málaga sí que es española...! Parecía que nos aguardaba con orgullo más que con cariño; parecía que sus calles y paseos se estremecían de alegría á nuestro paso. Y es que Málaga quería vengar pronto con la rapidez que su carácter pide, la afrenta de que se sentía herida con el asesinato de nuestros compatriotas, aquellos desgraciados obreros; y se condolía de no poder bastarse á sí sola, y necesitaba acudir á España entera, y más que nadie, deploraba aquella imprevisión; Málaga sentía, como tierra patria y fuente de recursos más inmediata, todo el influjo del odio, y sólo pensaba en la reparación pronta. En ello estribaba su honor, y con ello también su porvenir. ¡Qué ejemplo, Mercedes! Mucho te quiero, ya lo sabes, pero más te quisiera si hubieras nacido en Málaga. Te querría además como soldado, por que todos los que por allí hemos pasado la debemos gratitud porque con su entusiasmo mitigaba penas y tristezas que sólo con patriotismo y gran amor á España y á su Ejército, podían desaparecer de nuestra alma.

Al fin desembarcamos en la costa africana. Yo sentí entonces algo; algo nuevo en mí, que quisiera explicarte y que no sé, porque no me dieron letras para ello. No me parecía ser la vez primera que ponía mis pies en aquella tierra. No era de novedad en mí, ni de pasajera impresión cuánto se me ofrecía á mi vista. ¡Ay! si creyéramos en eso de que las almas de unos pasan á los otros, dijera que mi alma estuvo ya aquí, ó quizás nada de esto yo dijera si me hubieran enseñado más los maestros, cuando fué tiempo de ello ó hubiera sabido lo que hoy sé, porque me lo enseñó nuestro capitán durante la travesía y siempre que tiene ocasión.

Nos habla de cómo nosotros... sí, nosotros, los españoles, combatimos en estas tierras. «De la conquista de Orán; de nuestras constantes luchas en tierra y mar africanos durante siglos, recordando hechos que prueban de cuánto sirve saber de cosas pasadas y lo que más me admiró, de cómo el año 1859 los liberales supieron provocar al moro, para después con gloriosa guerra convertir en caudillo á un general, utilizando hábilmente para la política liberal, glorias y prestigios que pertenecían sólo al Ejército... ¡Y entonces no mataron los moros á ningún obrero español!...

En fin, que nos cuenta cosas, que si supiéramos, no estaría demás, y son de las que conviene saber con tiempo, por que el saber, que dicen no ocupa lugar, no ha de ser á destiempo, que esto sólo sirve para lamentarse y dolerse de la ignorancia pasada y cuando ya no suele tener remedio.

Nos reunimos con los nuestros al fin sin comprender á qué íbamos tantos. Pensábamos después de oir á nuestro capitán que volveríamos á los pasados días, aquellos en que era España entera la que iba en alma sin traer á cuenta ni cuidarse de lo que opinaban ni Francisco I ni algunos otros señorones de Europa. Con todo, al recibirnos la plaza, no nos pasó desapercibida la fatiga de los que durante muchos días sostenían los desmanes de la salvaje horda, con el arrojo, más que con las armas, y estos compatriotas nuestros, aunque fatigados de cuerpo, conservaban su ánimo entero, capaz con su entereza de las mayores pruebas, sin duda, porque sentían el cumplido deber y pensaban en la justicia patria. Apartados, mejor que alejados de seres tan bien queridos, sabían de su tranquilidad, de su bienestar, seguros de que hallá, en su tierra y en sus hogares, empezaba el respeto; quizá esperanzados de la admiración, convencidos de que el eco de la más leal adhesión de toda España no tardaría en llegar á ellos, y resonando en su espíritu, alcanzar nuevos alientos para la empresa; pero nosotros, los que veníamos de allí, arribábamos con el alma desgarrada, porque sabíamos que la fe patria quedaba quebrantada merced á influjos cobardes y servidumbres asalariadas, cuya maldad no tenía precedentes en la historia, según nos dijo más tarde nuestro capitán.

Llegamos con la natural pesadumbre de la duda efecto de lo que atrás dejamos, y no con la esperanza é ilusión que Dios nos reservara adelante; marchábamos con el anhelo de vuestra intranquilidad, de la falta de paz en nuestra querida España, del loco desenfreno del enemigo extraño, más demente que delincuente, pero siempre perverso.

Y quedábais allá vosotras, en tierra bendecida mil y mil veces como signo santo á través de siglos, para prueba de inmortales hechos de constante y heróico esfuerzo de cuantos duermen en eterno sueño por nuestra Patria. Allá quedábais vosotras para en todo caso llorarnos, si el mandato fuera de Dios; pero no para sentir ausencias, que ello de por sí en tal caso fuera pequeño; quedábais para mecer, y cantar meciendo á nuestros hijos himnos y poemas de amor en que se mezclaran el nombre de Patria y el de padre, pronunciando nuestro nombre unido al más sagrado deber para con ella; quedábais para entre rezo y rezo, memoria y memoria, no dar paz al odio insano, y también para con vuestras laboriosas manos, recortar trozos de tela gualda y amarilla y sobre ellos dejar á nuestros pequeñuelos dormitar tranquilos, que ellos, al despertar, en sus juegos y aun en su inconsciencia, entrelazarían los colores, pronunciando el nombre de España.

Quedábais para desfruncir el ceño de nuestros padres cuando les atormentase la duda ó el temor por los que aquí vinimos.

Para cantar cuando todos callasen, reir cuando todos lloraran, recoger lágrimas, amordazar pesadumbres, despertar ensueños, sostener con empeño loco todo el delirio que reclamaba la santa causa que aquí nos traía. Para querernos desde allá con el cariño que si arrebata, ensalza. En fin, para amarnos como es el amor, con nuestros hijos, con nuestros padres, con nuestro cielo y con nuestra tierra, ¡que ella también con amor nos acoge! Pero no, no quedásteis allá para testificar villanías, hiriendo de vuestro espíritu lo más alto y del corazón lo más profundo, presenciando con vuestros propios ojos, que en España tuviera cabida la traición. ¡Vosotras, maestras de los amores primeros de vuestros hijos!

¡Qué horror pensar que pudiérais ser testigo de criminales pasiones contra la Patria...! Qué despertar para los nuestros si lo supieran... Qué dolor para nuestros padres... Qué tristeza en su rápido despedir para nuestros viejos... ¡Y nosotros, en tanto, aquí, sin poder apartaros allá de tanta infamia...!

Habíamos batido al enemigo aquella tarde: no la olvidaré porque la fatiga, sobre todo la sed, me dejó postrado. Debía yo tener calentura. Poco á poco fuímos reuniéndonos los de «la tierra» en corro aparte, y entre dichos y recuerdos, siempre queridos pasábamos el tiempo. Aquel resurgir de ideas y sentimientos mejoró mi mal y parecía que el calor de mi piel desaparecía.

Recuerdo que leímos los papeles que llegaron aquel mismo día del otro lado del Estrecho, y recuerdo que Juanillo, viéndome preocupado, con un arranque extraño, se levantó, dió un culatazo con su fusil en el suelo y arrugando entre sus manos el diario que acababa de leernos, se acercó á mí, y me dijo:—No temas por tus hijos, Andrés. Si allí algunos cuantos cobardes, que por cobardes ó vendidos vociferan, faltan, hieren ú ofenden á España en su delirio, ten por cierto que no lo sabrán tus hijos. Porque eso las madres se lo ocultarán primero, lo negarán si es preciso, y lo vengarán después.

¡Si la madre es nuestra primera patria...! ¿Que no tenemos derecho á esperar de ella?

Y con qué alma me dijo aquello. Pensé entonces en tí, Mercedes y... ya ves cuánto tiene que quererte tu

Andrés.

Por la copia,

M. de Puerto-Seguro.

Don Federico C. Alaguero.

Nuestro compañero Federico C. Alaguero, leyó el siguiente telegrama, dió cuenta de varias adhesiones recibidas y después leyó algunas cuartillas, que le valieron muchos aplausos, y parte de las cuales copiamos á continuación:

"*Melilla 8, (7,33)*.

En nombre salmantinos residentes Ceriñola, enviamos adhesión entusiasta homenaje soldados muertos campaña.—Manuel Cano.—Tomás González.—Angel Almeida„.

"Nunca pude imaginarme, que algún día me cupiera la honra de que resonaran los acentos de mi pobre palabra en el recinto de la Ciencia, en el Paraninfo de una Universidad donde el sólo recuerdo de los sabios que han alimentado su ambiente, enmudecen mis oraciones y resta energías á mi espíritu: mas en este rudo batallar de la existencia hay momentos en que la poesía del sentimiento salva los obstáculos más grandes, más dificultosos, y eleva nuestra voluntad para cumplir el derecho del elevar una plegaria en loor de los que fueron, los que somos, de aquellos héroes y mártires de la Patria.

Jamás concebimos que nuestro pálido pensamiento tuviera una trascendencia tan grande y tan noble. Imaginamos un homenaje más modesto, más pequeño, propio de los que carecen de dotes para actos de esta índole; mas el triunfo no es nuestro, es de vosotros, que con vuestro concurso y entusiasmo habeis agrandado superlativamente el patriótico proyecto, y con él habeis honrado á los muertos, honrándoos á vosotros.

No es mi ánimo seros más pesado. Nuestra gratitud será eterna para las autoridades, para la Prensa local y provincial, lo mismo que eterna será nuestra admiración ante el heroísmo de nuestros convecinos y paisanos, á quienes rendimos nuestro tributo, nuestro recuerdo y nuestros respetos.

¡Gloria á los muertos!

Don Benito M. Valencia.

Nuestro querido compañero leyó las siguientes estrofas de una larga y hermosa poesía, para las que tuvo el selecto público una grande y prolongada ovación.

....

... Y en la calma venturosa de los llanos de esta tierra
resonaron los clarines precursores de la guerra
como acentos vehementes de una bélica oración
é inflamados por el fuego del más santo patriotismo
allá fueron los soldados á tejer con su heroísmo
la guirnalda de laureles que corona la nación.

Allá fueron... allá fueron las innúmeras legiones,
los heraldos del progreso, los bizarros campeones,
portadores y herederos del espíritu español;
á seguir el triste sino de esta raza aventurera,
la que un día triunfadora paseó nuestra bandera
por el mundo bendecida y adorada por el sol.

Allá fueron valerosos á la trágica contienda,
con su sangre y su heroismo renovaron la leyenda
al empuje vigoroso de su indómito valor;
como héroes lucharon, como mártires murieron,
y al morir, pechos amantes, en sus tumbas no pusieron
ni el rumor de una plegaria, ni el aroma de una flor.

Pero lejos, en la triste soledad de sus hogares,
donde tienen los soldados sacratísimos altares,
elevados por el fuego de una insólita pasión,
con las perlas de su llanto han tejido una corona,
una madre que hondo duelo con sus lágrimas pregona
y una novia que ha sentido desgarrar su corazón.

....

Rosa breve, rosa sobria, rosa altiva, noble y fuerte,
por la muerte perseguida, triunfadora de la muerte,
cáliz santo en que reposa toda el alma nacional,
sacrifica la rutina de las viejas tradiciones,
haz que surjan de tu seno las intrépidas legiones
que elaboren en la calma de sus recios corazones
la conquista sacrosanta de la paz universal.

Don Ricardo M. Unciti.

Nuestro cultísimo colaborador el ilustrado capitán de ingenieros señor Unciti, cediendo á la invitación de la comisión organizadora, envió las siguientes cuartillas, que leyó nuestro querido compañero don Benito M. Valencia:

"Ningún otro altruísmo puede compararse al de morir por la Patria.

Porque hay en ese bello morir mucho de oscuro y de indefinido.

Porque en él no existe orgullosa ostentación ni alarde fanático.

Porque el alma del que así muere, no recibe directamente por tal acción, premio compensador del sacrificio, si es increyente en la religión verdadera.

Porque muriendo por la Patria, jamás se tiene asegurado el porvenir de la familia que se deja entre los vivos, puesto que no se hace contrato previo ni se pone precio.

El que muere por su religión, que considera verdad absoluta, lleva su espíritu á gozar de delicias insuperables en las regiones del divino poder, dejando en la tierra una aureola de santo martirio.

Y el que muere por una causa política, paga con la sangre su compromiso de simpatía, de sugestión ó de solidaridad, perjudicando á veces á la misma Patria que se pretende servir.

Por eso, el instinto guía á los pueblos á conmemorar más grandiosamente á los héroes, y he aquí la razón de que sea inmortal, en todas las épocas y en todos los países, el soldado que sucumbe en defensa de su Patria, y explicada la paradoja de que habiendo muerto, viva siempre.

Pasarán siglos y vendrá una civilización perfectísima, casi paradisíaca, en la que imperará la reglamentación y el automatismo en muchos servicios y funciones de la vida social, desapareciendo todo lo individual de ahora; porque, por ejemplo, hasta las horas de entregarse al sueño y de despertar, serán fijadas por el Municipio ó Corporación á quien corresponda. Pues bien: entonces no podrá ser ciudadano ni vivir entre los hombres-serafines, el que no adquiera el compromiso de morir por la Patria, si á ello se viera obligado.

Claro es que entonces todos serán militares, puesto que no existirá mejor fórmula para proteger al trabajo y al capital en sus funciones productoras de riqueza y de bienestar.

¿Cómo, pues, respirando esas convicciones, no he de sentir en este día de patriotismo puro, procurado á la atmósfera salmantina por viejos soldados españoles, una de las emociones más intensas, más hondas de mi vida militar?

¡Dichosos los que murieron de tu seno—¡oh, Salamanca!—allá en africana tierra, á la vanguardia del mundo civilizador!

¡Ellos te dignifican y engrandecen más, y continúan tu gloriosa historia, de siempre patriótica, de siempre heróica, de siempre inmortal!„ (Grandes aplausos)

Don Ricardo Ruiz.

El teniente coronel del regimiento de Toledo, señor Ruiz, empezó saludando á las salmantinas, llamándolas hermosas y diciendo que eran digna representación de la mujer española, siempre dispuesta al sacrificio y siempre estimulando á los soldados y dándoles ánimo para la lucha.

El regimiento de Toledo—dijo después—donde adquirieron la instrucción militar algunos de los salmantinos muertos en campaña, no podía permanecer indiferente á este homenaje, y nos apresuramos á venir al ser atentamente invitados á este acto por la comisión.

Hace catorce años que la lucha de la cruz y la media luna viene sosteniéndose con pequeños intervalos, y en nuestra historia hay gran número de fechas memorables, que son los jalones puestos por la civilización en su lucha con el fanatismo.

En la última guerra estuvo dignamente representada esta población, y los hijos suyos que allí derramaron su sangre, nos dejaron trazado con ella el camino que hemos de seguir.

Murieron pronunciando el nombre de su madre y el de su Patria, y acogiéndose á los pliegues de nuestra bandera, que es la enseña que á todos debe guiarnos. (Estruendosos aplausos).

El coronel señor Sanz.

Como delegado del general gobernador militar de la provincia, doy las gracias á las autoridades, á la Prensa local y á cuantos habeis contribuído á dar brillantez á este acto.

Algunos de los que tomaron parte en la última guerra están hoy entre nosotros y ellos enseñarán á sus hijos cuáles son los deberes que los militares tienen con la Patria.

Lo demás ya lo han dicho los que me han precedido en el uso de la palabra y os lo dirán los que han de hablar ahora: yo, después de repetiros las gracias, espero á oirles, y muy particularmente á que el padre Valdés derrame sobre nosotros los consuelos de la religión. (Aplausos.)

El padre Valdés.

He oído que hablaría el padre Valdés, y me levanto á hablar aunque venía creyendo que estaría aquí como reservista, y no tomaría parte activa.

Saludo á las viudas y á las familias de los soldados muertos en el campo de batalla, y quiero deciros

(c) Universidad de Salamanca

que pensando en ellas, acudí á las exhaustas bolsas de los pobres parroces, y logré reunir algunos cuartos, que tuve la satisfacción de repartir entre ellas.

Ellos lo dieron por Dios y por la Patria, que son los dos sentimientos mas grandes.

Vosotros les habeis dedicado una oración esta mañana, y como sois un pueblo culto, esta tarde habeis acudido á la Universidad para recordar á los que murieron.

Yo felicito por esto á la comisión y á los que habeis acudido á estos actos. (Prolongados aplausos.)

El alcalde señor Díez

No me perdonaré nunca el nacer uso de la palabra en esta noche, pues yo debía enmudecer después de lo que habeis oído. Soy de los que creen que los grandes afectos no pueden expresarse con palabras, y esto ocurre con el amor á la madre y á la Patria.

Este último amor es el que requiere más abnegación y el que engendra más héroes. El heroismo es propio de Ejército español, y por eso es muy natural que resultaran heróicos los salmantinos en Melilla.

Terminó dando un viva á España y al Ejército.

El gobernador señor Cembrano.

Señoras y señoritas; simpáticos reservistas: Pocas palabras, porque no está mi animo para hablar. No es día de hablar, sino de sentir. Por mi imaginación pasan, como en cinta cinematográfica, las escenas de la última guerra, haciendo revivir una gloriosa página de nuestra historia.

Yo vivía en Madrid cuando estalló la guerra, y allí, como en España entera, se suspendió todo para estar pendientes sólo de lo que hacían nuestros soldados.

Aquellos reservistas que iban á Africa, podían decir que se iba ensanchando Castilla á su paso, y para conmemorarlos nos hemos reunido en la Universidad de Salamanca, donde la sabiduría tiene su asiento.

No os puedo decir más, y espero que el gran Unamuno, que va hablar ahora, trace magistralmente la página gloriosa á que los reservistas tienen derecho. (Prolongados y ruidosos aplausos).

El rector señor Unamuno.

No es que esta nuestra ciudad sea avara de fiestas como la de hoy, sino que se celebran con frecuencia.

Esta mañana orábais en la Catedral y ahora habeis venido aquí á oir lo que se dice en honor al Ejército.

Este es un asunto lírico, en el que no se puede insistir siempre, porque la inspiración no viene siempre que se la llama.

Hoy, en España, una de las más grandes necesidades, es continuar haciendo Patria

Así como persona fué al principio la máscara y luego el papel que uno representa, así la Patria tiene que representar un papel.

Es preciso que la Patria tenga personalidad de aquí y no de leyendas más ó menos poéticas; depende la necesidad de nuestra acción en Africa, acción tan importante, que en ella se juega nuestra apariencia nacional.

Si no nos hubiéramos introducido en esa parte de Africa, se hubieran introducido otros, que nos rodearían por todas partes y nos siguen oprimiendo.

No se trata de los pobres rifeños hermanos nuestros. Se trata de llevar la civilizacion á todas partes, lo cual es una necesidad.

Es cómodo censurar que se lleve la civilización á cañonazos, pero no hay otros medios, y lo doloroso es que haya espíritus mezquinos que creyeran que se trataba de unas minas.

Es tema de conversaciones sentimentales el abominar de la guerra, pero la paz, como decía Milton, no es más que la pereza pacífica.

Alguna gente mal aconsejada, para imqedir la guerra de Africa, produjo otra guerra mucho más deplorable.

Hubo en la guerra de Africa reveses que son inevitables, y nosotros, que sabemos ser pobres, debíamos saber soportar los reveses.

Esa fué una lucha fecunda, pues nos ha señalado el camino que debemos seguir fuera, y puede distraernos de cosas interiores que no sabemos muchas veces á dónde conducen.

Se dice que los que allí murieron fueron héroes inconscientes. ¡Quién sabe si, como los santos, son los más grandes los que no aspiran á serlo!

Pensad que fué una guerra en que no se trató de mezquindades de negocio y sí de algo grande, y recordar de tiempo en tiempo á los que allí murieron.

Con estas palabras del señor rector, que fueron muy aplaudidas, terminó la velada.

Los incidentes de ayer.

Ocurrieron, al terminarse ayer las honras fúnebres en la Catedral y cuando los reservistas se disolvieron en la plaza Mayor, varios incidentes desagradables, que no tuvieron extremada gravedad gracias á la prudencia de que dieron muestra los comerciantes que en ellos intervinieron como víctimas.

Centenares de chiquillos mal educados se empeñaron en que cerraran sus comercios los señores Peláez y Gay, que los habían abierto después de terminado el homenaje, y lograron su propósito gracias á la prudencia de ambos comerciantes y á la desacertada ingerencia de la autoridad en un asunto en el que, de tomar alguna medida, no debió ser la que mereció generales censuras.

Afortunadamente todo quedó en voces, y más vale así.

Pero bueno fuera que en otras ocasiones se procurase no pagar las patrióticas atenciones del comercio salmantino con algaradas impropias de un pueblo culto.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Abono telegráfico diario de El Adelanto.-Informaciones de nuestro corresponsal en Madrid señor Rivera.)

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Primera y segunda conferencias.—Madrid, 9 (4 y 5 m.)

La huelga de Bilbao.

Hacia la solución

El día de ayer transcurrió en medio de completa tranquilidad.

Los trabajos que se hacen, tanto por parte de los huelguistas, como por la de los patronos para llegar á la inmediata solución de la huelga, avanzan rápidamente.

Una comisión de patronos visitó al señor Merino, y éste les recibió afabilísimamente.

Los patronos manifestaron al ministro de la Gobernación que están dispuestos á hacer á los huelguistas algunas concesiones no directamente, porque esto significaría para ellos una humillación, sino por medio de la intervención del Gobierno.

El señor Merino volvió á decir á los patronos que confiaran en la actitud del Gobierno y en las promesas hechas por éste, animándoles para que sin pérdida de tiempo solucionase el conflicto.

Nueva visita.

Después de recibirse el anterior telegrama dando cuenta de la visita hecha al ministro de la Gobernación por los patronos, se recibió otro, detallando una segunda visita hecha al señor Merino por los mismos señores.

En esta segunda visita, los patronos ofrecieron al ministro rebajar la jornada, en media hora, durante el mes de Agosto y 10 pesetas de indemnización.

Créese que estas bases serán aceptadas por los obreros huelguistas en el mitin que han de celebrar hoy, resolviéndose así el conflicto pendiente.

Petición del Ayuntamiento.

El Ayuntamiento del Bilbao se reunió ayer.

Entre los acuerdos tomados figura uno relativo á pedir al Gobierno el pronto arreglo del conflicto minero.

El señor Merino estuvo presidiendo la sesión.

El alcalde, en su discurso, dijo que para la satisfactoria solución de la huelga, confiaba en la recta conducta del ministro de la Gobernación.

El señor Merino felicitó á los concejales por la conducta que habían observado en el actual conflicto, añadiendo que ratificaba una vez más las promesas hechas por el señor Canalejas, relativas á hacer una ley que mejorase la condición de los obreros mineros y que esa ley sería presentada al Parlamento en la primera sesión que éste celebre.

Confía el ministro en que después de la concesión hecha por los patronos, el conflicto quedaría solucionado.

La Corporación dió al señor Merino un voto de gracias, que se hizo constar en acta, por sus excelentes gestiones en pró de la terminación de la huelga.

Perezagua y Merino

El concejal socialista Facundo Perezagua, visitó después de la sesión celebrada, al señor Merino, participándole que hoy, en el mitin que se celebre, aconsejará á los obreros huelguistas la inmediata solución de la huelga y la conformidad con las bases propuestas por los patronos y con las promesas hechas por el Gobierno del señor Canalejas.

Un telegrama de Merino.

El ministro de la Gobernación telegrafió anoche al presidente del Consejo señor Canalejas, dándole cuenta de las gestiones realizadas en el día de ayer para la solución de la huelga.

El señor Merino dice al señor Canalejas que presidió la sesión del Ayuntamiento.

Después se lamenta de la falta de poderes que tienen los obreros para tratar de la solución del conflicto, imposibilitando esto el llegar á soluciones concretas.

Los patronos, según el señor Merino, se muestran más transigentes al hablar de las condiciones que han de implantarse para la terminación de la huelga.

El ministro anuncia que hoy, en los dos mitins que celebren los obreros huelguistas, quedará nombrada una comisión para que, con amplios poderes de los mineros en huelga, pacten con los patronos el arreglo definitivo de la cuestión.

La Cámara de Comercio, dice también el ministro, se reunirá esta tarde, con objeto de adoptar acuerdos que contribuyan á la solución de la huelga.

Y con esto terminan hoy las noticias de Bilbao.

Horrible catástrofe.

Explosión en una fábrica.

En la ciudad de Málaga ha ocurrido un suceso de horribles consecuencias, que ha sembrado la desolación y la muerte en muchos hogares de la bella ciudad andaluza.

Las primeras noticias

En las primeras horas de anoche comenzaron á circular por esta corte noticias de que en una barriada de aquella ciudad, llamada de Palodulce, había ocurrido una horrorosa catástrofe que había causado numerosos muertos y heridos.

Más noticias.

Poco á poco se fueron recibiendo más noticias, en las cuales se relataban ya con mayor extensión los horrores del accidente.

El hecho ocurrió en una fundición que en la barriada de Palodulce tiene don Francisco González Ojeda, y en la cual trabajan unos 120 obreros.

El pueblo de Málaga salió al oir la explosión á los balcones y las puertas de sus casas, creyendo que se le caían encima.

Hubo muchos sustos y carreras, de resulta de lo cual resultaron muchos contusos.

También muchas mujeres sufrieron desmayos á causa de la detonación.

Causas de la explosión.

A punto fijo no se sabe á qué atribuir la formidable catástrofe; pero hay quien asegura que ha sido á consecuencia de haber dado el encargado de la caldera más presión á ésta.

Inmediatamente que se oyó la explosión, se vió lanzar al espacio infinidad de tejas y trozos de hierro procedentes de la fábrica.

La caldera, que tenía 50 caballos de fuerza, voló por el espacio completamente destrozada, causando infinidad de destrozos en los sitios inmediatos á la catástrofe.

El vecindario lamenta que por querer obtener más fuerza haya ocurrido tan desgraciado accidente.

Chimenea hundida -Casas destruídas.

En la fundición del señor Ojeda, que era una de las mejor montadas en su género, había una chimenea de reciente construcción, de 24 metros de altura, la cual, con un estrépito horroroso se hundió, cayendo encima de una pequeña casa cercana á la fábrica, dejándola completamente destruída.

En otras casas inmediatas causó grandísimos destrozos, habiendo quedado muchas de ellas en inminente estado de ruina.

Se han mandado desalojar con objeto de evitar más desgracias.

Gritos desgarradores.

Una vez que hubo renacido un poco la tranquilidad, que había sido interrumpida por la gran catástrofe que lamenta hoy Málaga, se oyeron salir de entre el montón informe de escombros, ayes y gritos desgarradores, que causaban un dolorosísimo efecto en los que los escuchaban sin poderles auxiliar.

En la fundición se hallaban cerca de la caldera, cuando explotó, 50 obreros.

Los primeros auxilios.

Al poco rato de ocurrir el suceso que dejo relatado en mis anteriores despachos, acudió el vecindario en gran número, la Guardia civil y los bomberos, que empezaron á prestar los primeros auxilios.

Cuadro horroroso.

Al penetrar en la fábrica, el cuadro que se presentó á la vista de las personas que iban á efectuar salvamentos, no pudo ser más horripilante.

En un montón informe yacían hombres y escombros.

Algunos hombres habían sido lanzados á gran distancia y á otros les habían caído lingotes de hierro encima, causándoles gravísimas heridas.

Una muerta.

En la puerta de la fábrica del señor González Ojeda, se hallaba cargando un carro de estiércol una mujer llamada Dolores Martín, la cual, al oir la explosión, intentó huir, pero un lingote de hierro le cayó en la cabeza, dejándola completamente destrozada.

Heridos gravísimos.

Muchos son los heridos que han resultado á causa del accidente; pero entre los más graves figura un anciano de noventa años de edad, padre del dueño de la fábrica.

Este, que se hallaba paseando en los alrededores de la fábrica, sufrió gravísimas heridas en la cabeza y un brazo.

El obrero de la fábrica José Ballesteros, al verse sorprendido por la explosión, huyó por efecto del terror que le causó, con tanta velocidad, que tropezó con un raíl y se cayó al suelo, destrozándose la cabeza.

Su estado es desesperadísimo.

Profesora y discípula heridas

Una de las hijas del señor Ojeda y la profesora con quien se hallaba dando paso de bordado en el momento de ocurrir la explosión, también sufrieron los efectos de ésta.

La profesora era la señorita Eloisa Monerri, persona que goza de generales simpatías en toda Málaga, y ha resultado con tres gravísimas heridas en la cabeza.

La hija del señor González Ojeda se llama Isabel y tiene diez y seis años. Ha resultado con una herida en la frente, de gravedad.

Más heridos gravísimos.

A más de los heridos de que doy cuenta en mis anteriores telegramas, existen otros cinco que se hallan en gravísimo estado, tanto, que uno de ellos ha entrado ya en el período agónico.

Existen á más otros diez y seis heridos de menos importancia.

Escenas desgarradoras.

Al ser extraídos de entre los escombros los heridos, se desarrollaban entre éstos y sus familias escenas dolorosísimas y desgarradoras.

El dueño de la fábrica, que como ya digo anteriormente se hallaba en Córdoba, fué inmediatamente avisado.

Pérdidas.

Los destrozos sufridos en la fábrica de don Francisco González Ojeda, son de importancia extraordinaria.

Según los cálculos más prudentes, han de pasar de 200.000 duros las pérdidas ocasionadas por la explosión de la caldera.

Niños desaparecidos.

Los bomberos que heróicamente en unión de la Guardia civil efectuaron los trabajos de salvamento, se esforzaban en buscar á los niños que trabajaban en la fábrica.

Después de trabajar durante un gran rato para ver si se hallaban bajo los escombros, se supo que huyeron aterrorizados, salvándose así de una muerte cierta.

Obreros sin trabajo.

A causa de la explosión de la fundición, y que extensamente dejo relatada, quedan sin trabajo más de cien obreros, que sólo vivían de su salario, y que por lo tanto quedan en la mayor miseria.

El telegrama oficial.

El telegrama oficial en el cual se da cuenta al Gobierno de la catástrofe, se dice que hay dos muertos y once heridos.

También dice el despacho oficial que se cree que hay muchas víctimas entre los escombros.

* * *

Otras noticias.

DE MADRID

Una asamblea.

Ha comenzado en esta corte la asamblea municipal de Unión republicana, que anuncié oportunamente.

La asamblea no tiene otro objeto que el de hacer nuevas bases para la reorganización del partido.

En la primera sesión que se ha celebrado han comenzado los republicanos á dividirse.

Los asambleistas discutieron durante tres horas sobre si procedían ó no las reformas de las bases, levantándose la sesión sin llegarse á un acuerdo.

* * *

DE PROVINCIAS

Adhesión á Canalejas.

Los liberales de Azagra (Navarra), han telegrafiado al señor Canalejas enviándole la incondicional adhesión de aquellos elementos á la política anticlerical que proyecta, protestando, además, de los sucesos de San Sebastián, á los que califican de algazara ridícula promovida por los fanáticos.

Los católicos.

Dicen de San Sebastián que en reunión celebrada ayer por las Juntas provinciales católicas de las provincias vascas, tomaron el acuerdo de seguir funcionando y de crear en toda España Juntas de defensa.

Además se designarán cuatro individuos de estas Juntas para que compongan el Consejo central, encargado de tomar las iniciativas de todos los actos que celebren y de dirigir á todos los organismos católicos.

Al mismo tiempo se tomó el acuerdo de redactar, por la Junta de Guipúzcoa, un mensaje, que se dirigirá al país, suspendiendo la manifestación proyectada en Vitoria y organizar otra magna que se celebrará en fecha oportuna.

Tormenta.

Sobre San Sebastián se desencadenó ayer formidable tormenta.

Más tormentas.

En Huesca duró tres horas la tormenta que ayer descargó.

El correo de Jaca tuvo que retroceder entre los kilómetros 8 y 9.

Tal era el aguacero y los intensos relámpagos.

La tormenta fué imponentísima.

La línea de Huesca á Zaragoza sufrió daños. Las aguas la anegaron en una extensión de ocho metros, socavando el agua los terraplenes y quedando la vía al aire.

Se han enviado brigadas de obreros para recomponerla.

Los correos de Zaragoza y Barcelona, llegaron con retraso.

* * *

DEL EXTRANJERO

Lo de la ruptura.

Dicen de París que la Prensa francesa cree que, á pesar de lo ocurrido en San Sebastián, la situación de tirantez entre el Vaticano y el Gobierno del señor Canalejas, podrá evitarse, no llegando á la ruptura de relaciones.

En Roma, añaden los periódicos franceses, se retrasará la remisión de la nota al Gobierno español, asegurando, al mismo tiempo, que el Papa someterá dicha nota á un consistorio secreto.

Esto que dice la Prensa francesa se cree un absurdo.

Rivera.

Café-restaurant La Perla

Prior, 9 y 11, Salamanca.

VERDADERO CAFE MOKA

Cubiertos de 2,50 pesetas en adelante y á la carta.

Se vende

la casa número 19 del paseo de la Glorieta, con sus buenas habitaciones un gran corral y pozo con puertas carreteras para el corral. Del precio y condiciones pueden enterarse Espoz y Mina, número 16 detrás del Pasaje.

El Siglo XX

Pérez Trujol, 4 y 6.

Tengan muy presente especialmente las señoras que en el acreditado comercio EL SIGLO XX, encontrarán un inmenso y variado surtido en novedades para vestidos, desde las clases más ínfimas hasta las más altas fantasías en cresponas y encajes.

También presenta infinidad de artículos para labores por delicadas que sean, entre otras preciosas combinaciones para confección de stores, así como ricos rasos para colchas y edredones.

Ultimas creaciones en echarpas.

30—30

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarlas. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CAREZCAN DE EL

por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

INTESTINOS

Hidro-eléctrica del río Francia.

Sociedad anónima.

Presentada la renuncia del cargo de gerente de esta Sociedad por el que lo venía desempeñando, el Consejo de administración, en reunión de esta misma fecha acordó convocar á todos los accionistas á junta general extraordinaria que tendrá lugar el día 20 de Agosto próximo y hora de las diez en este domicilio social, calle de la Calzada número 4, con objeto de inspirarse el Consejo en el voto de la mayoría de dicha Junta para el nombramiento de nuevo gerente.

Todo socio que desee asistir á repetida junta general, puede depositar sus acciones (ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de crédito) en las oficinas de la Sociedad hasta una hora antes de la señalada para su celebración.

Si no concurrieren á la cita y días señalados socios que representen más de la mitad de las acciones en circulación se celebrará la junta al siguiente día y á la misma hora cualquiera que sea el número de socios que concurran.

Peñaqueros 26 de Julio de 1910.—El presidente del Consejo de administración, *Francisco Estella*. 19 Ag

Jenaro García (sastre).

Cortador en Burdeos, San Sebastián, Oviedo, Santander y últimamente en Salamanca, en casa de Ramón F. Robles. Se compromete tanto en el corte como la confección, hacerlo en tan buenas ó mejores condiciones que las casas citadas.

Hechuras de trajes sin forros desde 20 pesetas; hechuras de trajes con forro desde 25; trajes de etiqueta, precios convencionales.

Lutos en doce horas. San Pablo, número 2, tercero, Salamanca

Se vende

un coche familiar, en inmejorable estado de conservación. Para detalles dirigirse á la plazuela de San Julián, número 8.

NUEVA TINTORERIA MADRILEÑA

DE

Manuel Coleya, calle de la Rúa, 32

Primera casa en su clase en limpiezas en seco. Se tiñe toda clase de prendas sin descoser. Casa de confianza en teñir y limpiar pañuelos de crespón.

Circo de Variedades.

Se arrienda este espacioso local por temporada. Para más detalles informarán calle de San Pablo, número 12

Academia Palencia

Alumnos de Facultad é Instituto

Doctor Riesco 47 - Salamanca.

Exámenes verificados en este curso	163
Matrículas de honor	13
Sobresalientes (13 matrículas)	27
Notables	32
Aprobados	99

Es el colegio que ha obtenido mayor número de matrículas de honor y sobresalientes, en la capital y provincia. 60—5

Clínica especial de enfermedades de la vista.

Dres. Alvarado y Eusebio Corazón, (oculistas)

Espoz y Mina, 8, Salamanca.

Horas de consulta: Mañanas de 10 á 12 y tarde de 3 á 5

Licenciado en Letras

Se necesita titulado en el colegio de segunda enseñanza de Ríoseco (Valladolid). Dirigirse al director. 8 4

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 26 de la calle Segunda de San Vicente con corral. Informarán en la misma. 15—11

Cervecería Inglesa

Por tenerse que ausentar su dueña, se traspasa la Cervecería Inglesa, de la calle de Quintana. 15 8

Tenedor de libros,

con larga práctica en importantes casas comerciales de esta plaza, ofrece sus servicios de tres á ocho. Informarán en la Librería de Cuesta. 8—4

Almacén de maderas y taller mecánico de carpintería.

para la preparación y elaboración de toda clase de ensamblajes, jambas y molduras del perfil que se desee, tabla machambrada para entarimados de todas dimensiones, por contar esta casa con maquinaria para poder servir los gruesos y anchos que se deseen; en la misma encontrarán todo el material necesario para la construcción, como cal, cemento rápido y lento, yeso, etc.

Arsenio Andrés, Hijos y Compañía

Avenida de Canals (paseo de la Estación), 15, Salamanca-Teléfono 109

Postales de Salamanca

Nueva colección de postales en brillo y colores, se ha puesto á la venta en la librería de CUESTA, Rúa, 9, al increíble precio de DIEZ céntimos postal.

Fábrica de géneros de punto de Felipe Briega Martín

PREMIADO en varias Exposiciones.

ESPECIALIDAD en encargos á la medida.

Marca de Fábrica.

Trajes interiores para caballero, señora y niño, en lana, estambre, seda, hilo y algodón.—Medias y calcetines sin costura, lisas, caladas y bordadas. Chalecos y bufandas novedad.—Especialidad en géneros para la confección de abrigos y jerseys para señora (venta de este artículo por metros).—**Ventas al por mayor y al detall**

Campo de Carniceros, 4--Ciudad Rodrigo. Calle de Zamora números 21 y 23--Salamanca

(c) Universidad de Salamanca

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON ARSENICAL

Preparación la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósitos: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en la provincia de Salamanca farmacia del licenciado Rodillo, Guijuelo la Sociedad española de Droguería General en Santander, Bilbao, Gijón y Vigo. 10m7

Moderna fábrica de chocolates y pastas finas para sopa DE

Mariano Villar

CANTALAPIEDRA

Casa exportadora de cereales, garbanzo fino castellano, lentejas, alubias y piñón mondado.

Los exquisitos chocolates de esta nueva fábrica, se recomiendan como los mejores conocidos y se hallan à la venta en los establecimientos siguientes:

Don Isidro Corona. García Barrado, 24.
Don Gabriel García. Plaza Mayor, 25.
Don Claudio Sánchez Calle de Toro.
Don José Andrés. Calle de Zamora, 38.

JUAN CARRARA E HIJOS

Calle Real. - GIBRALTAR

Agencia de vapores trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes líneas postales italianas

"La Italia,, y "La Ligure Brasiliana,,

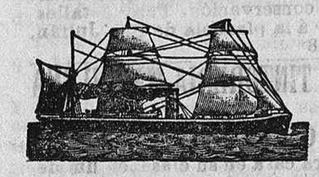

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Toscana,** de la Compañía «Italia». Se espera en Gibraltar el 8 de Agosto y saldrà el mismo día.

Para SANTOS Y BUENOS AIRES, el paquete postal **Minas,** perteneciente à «La Ligure Brasiliana». Se espera en Gibraltar el 16 de Agosto y saldrá el mismo día, admitiendo pasajeros para Río Janeiro y Montevideo.

Admiten pasajeros de cámara y de tercera. Los de cámara á precios equitativos, y los de tercera á **150 pesetas.** Trato inmejorable; alumbrado eléctrico; pan y carne fresca todo el viaje; comida abundantísima con vino gratis; médico, medicina y enfermería, gratis.

Para pasaje y demás informes, acúdase á

Juan Carrara é Hijos, calle Real, Gibraltar.

ADOLFO WINZER

Rúa, 12

Relojería, Optica y Bicicletas.

Bicicletas de diferentes marcas desde **195 pesetas** con piñón libre, freno y cartera, conteniendo los accesorios necesarios; á plazos **30 pesetas** mensuales con un 5 por 100 de aumento sobre el precio indicado. Se hacen toda clase de composturas. Depósito de cámaras y cubiertas Michelín.

|25—25

Gran Establecimiento Balneario de Cabreiroá (Verín Orense).

Aguas minero medicinales, verdadero prototipo de las acidulo-bicarbonatadas-sódicas. Premiadas con **diplomas de honor y grandes premios,** en las Exposiciones á que concurrieron.

De probada eficacia curativa en las enfermedades de las vías urinarias, muy especialmente en la liatiasis renal y cálculos vesicales; eficacísimas en las enfermedades del estómago, intestinos, diabetes sacarina, gota y en las diversas dolencias del hígado, facilitando grandemente en la liatiasis biliar la expulsión de cálculos y arenas. Sin rival para todas las dolencias propias del artritismo.

Temporada oficial, de 15 de Junio á 30 de Septiembre.

GRAN HOTEL

Este grandioso edificio, construido inmediato al manantial, estará abierto desde 1.° de Junio. Encuéntrase dotado de todos los adelantos modernos de confort é higiene á su frente se hallará un competente maitre d' hotél y esmerado servicio. Hay capilla, salas de recreo y toda clase de juegos lícitos, billar, excelente comedor y selecta cocina, habitaciones ámplias y confortables, cuartos de baños, terraza, parque y agua potable próxima, de manantial, para todos los usos del establecimiento.

Tranvía propio del balneario; espera á los señores agüistas á la llegada de los automóviles. Precios: de 6,50 pesetas á 30.

Depósito en la provincia: En los grandes almacenes de drogas, especialidades nacionales y extranjeras, productos químicos, perfumería, cirugía y ortopedia, de **Segundo Primo Sánchez,** plaza del Mercado, 5, 7 y 9, Salamanca. h 31 Ag.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija.

Fundada en 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 2 de Junio de 1909.

	GARANTIAS	PESETAS
Capital social..	Suscrito.	5.000.000
	Desembolsado.	1.500.000
Reservas. . . .	Estatuaria.	1.000.000
	Técnicas y de garantía.	1.035.479,68
Inversiones y fondos disponibles.		3.590.651,76
Siniestros satisfechos.		13.044.164,21

Domicilio social.--Barcelona: Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 624

Subdirector en Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, 23 y 25, y Especias, 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 11 de Marzo de 1910.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos.

Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas. Cuarenta y cinco años de existencia.

Completamente desembolsado. Seguros sobre la vida. Seguros contra Incendios

Subdirector en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal.

Plaza de la Libertad.

Vapores correos á América

Compañía Hamburguesa Sud-Americana.

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile.

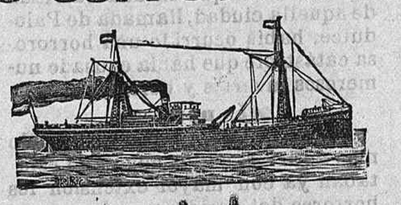

Hamburg America Linie.

Pasajes á Habana y México.

Servicios comerciales entre Bilbao

y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo Mexicano, y para los del Pacífico en combinación con el ferrocarril de Tehuantepec, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias.

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
11 Agosto.	Frankenwald.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
13 id.	Santa Elena.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
24 id.	Córdoba.	Para los mismos puertos que el vapor anterior, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
25 id.	Bavaria.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
28 id.	Graecia.	Habana Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos, y Santiago de Cuba. Este vapor no admiten pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordo en puertos intermedios a distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado. Cocinas á gusto de todos. Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. Para informes y detalles, **Edmundo Couto y Compañía,** consignatarios y corredores jurados de buques. Calle Bailén, 3, BILBAO. Para pasajes de categoría, dirigirse á D. BLAS SANTOS FRANCO, procurador de los Tribunales, Azafranal, D, Salamanca y en Ciudad Rodrigo, á DON MANUEL PELAEZ, casa de la viuda de Jerónimo Moretón.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub - Americana.--Hamburg América Linie.

LINEA DEL BRASIL - LA PLATA

Viajes rápidos por alamados vapores correos.

Para Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 15 Agosto, el correo rápido.... **Santa Elena.**
Precio en tercera clase: 221 pesetas.

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, se despachará de Vigo el 21 Agosto, el correo rápido..... **Cap Blanco.**
Precios en tercera clase: á Río Janeiro, 246 pesetas; á Montevideo y Buenos Aires, 251 pesetas

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Para Habana, Veracruz y Tampico, se despachará de Vigo el 13 Agosto, el correo rápido. . **Frankenwald.**
Precios en tercera clase: á la Habana, 207 pesetas; á Santiago de Cuba, 244 pesetas; á Veracruz y Tampico, 226 pesetas.

VIAJES DE VUELTA

Dos salidas mensuales para el Havre, tres para Boulogne Simer y Bouthampton y cinco para Hamburgo.

Los vapores extraordinarios para Sud-América, se anunciarán oportunamente.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen, además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis. *La conducción de viajeros y equipajes desde el muelle al vapor y viceversa, se hace gratuitamente.* Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y después de obtenidas, se presentarán en la casa consignataria de Vigo dos días antes de la fecha de salida. No haciéndose así, no se garantiza el embarque. Además de los documentos de libertad de quintas, cédula personal, etc., que son necesarios para poder embarcar, precisan el certificado de no estar sujetos á procesamiento, expedido por las Audiencias provinciales, Juzgados de instrucción, y no existiendo éstos, por los Juzgados municipales.—Dirigirse al agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, plaza de Elduayen, frente al muelle de embarque de los pasajeros.

Gran Comercio del Precio Fijo

Plaza Mayor, 47, Salamanca.

Inmenso surtido en toda clase de tejidos de seda, lana, hilo y algodon nacionales y extranjeros.

Pañería, mantas, felpas, rizos, astracanes y mantonería. Artículos de punto, bisutería, perfumería, paraguas, corbatas, acordeones. Armas y efectos de caza, artículos de viaje

Camisería y sastrería.

Trajes á la medida de 30 pts. en adelante

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra - rápidos

LA CHAMPAGNE	LA NAVARRE
155 metros de largo. 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.	148 metros de largo. 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Coruña el 23.

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices GUADELOUPE y PEROU

157 metros de largo. 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

AGENCIAS DE LA COMPAÑIA

Santander, SEÑORES VIAL HIJOS, Muelle 32.—Madrid, don Francisco Setuaín, Zurbano, 10, y Compañía internacional de Vagones Cama, Palacio de la Equitativa.—Coruña, don Nicandro Fariña.—Barcelona, señores S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao, señores Alfredo Hernández y Compañía, Campo de Albia-Eto, 2. 1—j

Actualidad literaria.

Obras completas de

Gabriel y Galán

8 pesetas dos tomos.

De venta en la librería de Núñez, Rua, 26

Nelson Line

Compañía de vapores correos al Río de la Plata.

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de la correspondencia.

Servicio quincenal. **Duración del viaje, 18 días.**

De Vigo para Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores correos siguientes:

17 de Agosto **Highland Watch.**
31 de Agosto **Highland Enterprise.**

Pasaje de primera clase, 574 pesetas, idem de segunda, 430; **idem de tercera, 221** (incluso impuestos).

Consignatario en Vigo: I. M. Escalera.

Calle de Urzáiz, 4.

COMPAÑIA ARGENTINA

DE LONDRES

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente saldrá de Vigo el día 15 de Agosto, el vapor correo inglés

La Blanca.

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Precio del pasaje en tercera clase, incluido impuesto.—De diez años en adelante, 221 pesetas; de dos á diez años, 111; menores de dos años, uno por familia gratis.

Consignatarios en Vigo: Benigno Fernández y hermano, Urzáiz.

EL FENIX	COMPAÑIA
Compañía francesa. Seguros sobre la vida. Fundada en 1843.	francesa del Fenix. Seguros contra incendios Fundada en 1819.

Empresas privadas sometidas á la intervención de los Gobiernos español y francés.

Domiciliadas en: París: Rue Lafayette, 33. Madrid: Calle del Príncipe, 33.

VALOR DE LAS ACCIONES

Capital social 4.000.000 francos, dividido en cuatro mil acciones de mil francos cada una. Desembolsado el treinta por ciento. Cotización en Marzo 1909: 7.400 francos.	Capital social 4.000.000 francos, dividido en diez y seis mil acciones de doscientos cincuenta francos cada una, completamente liberadas. Cotización en Marzo 1909: 3.000 francos.

Delegado general para España: Excelentísimo señor don Francisco Lastres y Jéuz.

Agente general para la provincia de Salamanca: Don Ramón Hernández Ballesteros, Plaza Mayor, número 37, 3.°

Autorizada la publicación de este anuncio por el ilustrísimo señor Comisario general de Seguros, fecha 16 de Abril de 1909.

Ateneo Salmantino.

Colegio de niños de

D. Manuel Durán.

Plaza de Colón, núm. 1

Escuelas de párvulos, elemental y superior.

Preparación completa para los estudios de segunda enseñanza.

Honorarios módicos.

MALA IMPERIAL ALEMANA

COMPAÑIA DE VAPORES CORREOS

del Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Viajes rápidos á Montevideo y Buenos Aires.

Línea de la Plata.

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 14 de Agosto, el vapor correo

WI TEKIND

Precio del pasaje: De dos á diez años, 111 pesetas. Mayores de diez años, 221 pesetas.

Línea del Brasil.

Para Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo, el día 21 de Agosto, el vapor correo

AACHEN

Precio del pasaje en 3.ª clase, 216 pesetas. Medio pasaje 109.

Estos magníficos vapores emplean en la travesía de Vigo á Buenos Aires 16 ó 17 días. Llevan cocineros y camareros españoles para el servicio del pasaje de tercera clase, y camareras para atender debidamente á las mujeres y niños.

Al pasaje de tercera no se le limita del paseo de cubierta, de cuyos pasillos puede disponer libremente para su esparcimiento. Se le da cama con ropa, pan fresco, comida á la española, variada y siempre con vino. Asistencia médica gratuita

La conducción de pasajeros y equipajes desde los muelles al vapor, se hace por cuenta de la Compañía.

Los señores pasajeros deben presentarse en la oficina consignataria DOS DIAS antes de la fecha señalada para la salida del buque.

Para más informes dirigirse al Agente general en España

Luis G. Raboredo Isla.-VIGO

Avenida de Montero Ríos, número 2. (Frente á los almacenes de la Aduana).

m v

Baños de Retortillo (SALAMANCA)

Sin rival, de éxito seguro contra el reumatismo en todas sus manifestaciones, contra las enfermedades del aparato respiratorio y digestivo, sistema nervioso, parálisis centrales, periféricas y sífilis, etc.

Con gran fonda y toda clase de hospedaje al alcance de todas las fortunas.

Billetes de ida y vuelta desde Medina del Campo al apeadero del Collado de Yeltes y toda la red del ferrocarril de la línea de Salamanca Frontera Portuguesa, y coches del apeadero á los baños, que se llega en 45 minutos. h 15 A.

Para más detalles dirigirse al administrador de los mismo.

(c) Universidad de Salamanca